



Tapia de Casariego 23 de mayo de 2023

Inadmisión solicitudes de Black Dragon Gold y EMC de modificación PGOU Tapia de Casariego

La Alcaldía de Tapia de Casariego ha emitido un decreto por el que comunica a la minera Black Dragon Gold/EMC que no va a tramitar cambios en las normas urbanísticas en el PGOU vigente y que actualmente impiden la implantación de una industria extractiva de este tipo en el concejo.

Cuando se han hecho cosas mal lo hemos criticado y en esta ocasión toca agradecer y reconocer a la alcaldía de Tapia de Casariego la valentía al tomar esta decisión ya que nos imaginamos las presiones que ha podido sufrir por parte de la empresa y de otros grupos políticos (recordemos el suceso de la avocación de competencias del concejal de urbanismo por este asunto).

Esta decisión tiene una gran importancia ya que por una parte confirma que el actual PGOU no permite el desarrollo de proyectos mineros en el concejo y por otra, como siempre ha mantenido la Plataforma ORO NO, que el Ayuntamiento de Tapia de Casariego tiene las competencias necesarias para ser un actor fundamental y necesario en la tramitación de estos proyectos.

Si la Corporación Municipal no apuesta por estos proyectos tan nocivos para el municipio, tiene argumentos jurídicos y legales más que de sobra para impedir que salgan adelante. Ya no sirve el recurso fácil de escudarse en que es una decisión del Principado.

Sin triunfalismos, ya que por desgracia este asunto aún no está cerrado, nos felicitamos y agradecemos a la Alcaldía de Tapia de Casariego la decisión tomada.

A pocos días de las elecciones, aprovechamos para pedir de nuevo claridad a los grupos políticos respecto a su postura ante este proyecto minero y que este tema sea tratado como una “cuestión de estado” por todos los grupos políticos que salgan elegidos en las próximas elecciones municipales. Siempre desde el respeto a la legalidad vigente, les pedimos que, haciendo honor al sentir mayoritario de los vecinos y asociaciones sectoriales y profesionales de Tapia y la comarca, haya una unidad de acción en el rechazo a este proyecto minero. Esta unión política y social daría, si cabe, aún más fuerza, a la oposición responsable que llevamos haciendo más de 17 años ante la sociedad asturiana y el resto de los organismos involucrados en la desestimación de los expedientes y autorizaciones pendientes para dar carpetazo definitivo a este proyecto minero en Tapia de Casariego.



**NO ES ORO
todo lo que
RELUCE**